



este debe aprobarse previa aprobación del consejo consultivo académico y en respecto a la oficina de Coordinación de Investigaciones este debe ser aprobado en consejo académico y ser abierto a todo el Dpto.

Además indicar que los programas de maestría están dependientes de la UPG (Unidad de Planificación y Gestión) y solo está el Decano integrando como parte del gobierno.

(24) La escuela Profesional de Formación aprobó la ratificación de creación de laboratorios y aprobación del Plan de Trabajo de académicos solicitados por el Director, siendo aprobado, el consejo de Facultad se dio por concluido a las 13 horas.

CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

De fecha 05 de julio del 2016, se dio inicio a la sesión de consejo de facultad ordinario con el quorum reglamentario a horas 09:35, siendo la agenda:

- (1) Informes.
- (2) Pedidos
- (3) Aprobación de grados y títulos
- (4) Aprobación de las estructuras curriculares de las escuelas profesionales de la Facultad
- (5) Aprobación de reconocimiento de los laboratorios de las escuelas profesionales de la Facultad
- (6) Ratificación del Docente ordinario asociado a T.C. Lic. Jorge Heróldo Gómez Aquino.
- (7) Remuneración de docente y contrato de docente
- (8) Reconstruir la comisión de revisión y actualización del currículo flexible por competencias 2015-2019 de la escuela profesional de Arquitectura - UNA.
- (9) Informe del personal administrativo, de las escuelas profesionales de la Facultad.
- (10) Otros.

Inicio con conformes:

(1) La Decana informa que la facultad está en proceso de acreditación, en el cual se emitió un oficio (memorandum) a los jefes de laboratorios indicando inmovilidad, pues el día viernes 01 de julio el doctor Germán Yabar en el transcurso del día hizo la visita a los laboratorios de cada escuela en el cual observó cada laboratorio y tienen los informes los directores de cada escuela, además informo que los directores de estudios poseen oficinas para la mejora como por ejemplo focos, vidrios rotos, pintado y otros no es implementación.

• Se hizo coordinación con los directores de estudios para que implementen cursos metodológicos de investigación y/o artículos en el cual mediante el vicepresidente

de investigación se designó el monto de \$/1300 (mil trescientos nuevos soles) para la implementación, en especial traer ponente de Universidades externas, nominando como coordinadores:

- a) La Escuela Prof. de Ciencias Físico Matemática a la Licenciada Alicia Ibáñez Ulloa
- b) La Escuela Prof. de Ing. Civil al Ing. Augusto Molina Chuzar
- c) La Escuela Prof. de Arg. se conversó con el Director y Jefe de Dpto para que designen responsable.

La Decana informa que Decanato no maneja presupuesto para la implementación de equipos, como por ejemplo Coordinación Académica, Decanato no tiene computadores, impresoras y otros equipos para el buen funcionamiento, las escuelas han estado dando préstamo en calidad de préstamo, pero algunas de las escuelas no apoyan. Pero se hizo la visita a Vicerrectorado Académico y se informó de la falta de implementación, ante esto nos hizo el apoyo de dos computadores de segundo uso, para luego a posterior se implementará, el cual facilitará en dos computadores; no sólo eso además informó que la Universidad ya hizo la compra de computadores y que pronto estarán implementando a las escuelas, además informó que la Universidad hará la adquisición de un segundo lote de computadores, sería bueno que los Jefes de Computo den las características y así hacer las compras de computadores con las características que necesitan.

Además informo con respecto a la programación de los festejos de aniversario, manifiesta que el coordinador el Ing. Roberto García manifiesta que no tienen apoyo económico Propuesto de los Consejeros.

Prof. Wilfredo Gelsin. La decanatura hizo el pedido en Consejo Universitario a nivel de la propuesta de este consejo para que solicite la implementación de estas Oficinas, además con el Director de estudios M.Sc. Ricardo Romero indicando que presente un proyecto indicando que las Oficinas administrativas estén implementadas.

Ing. Edgar Hurtado. Estas Oficinas no sólo requieren computadores, también debe contar con fotocopadoras, scanner, impresoras, en el cual indica que las escuelas no pueden hacer las compras de estos equipos, estamos imposibilitados a la adquisición de equipos para el buen funcionamiento de estas Oficinas.

(2) Pedidos

Ing. Edgar Hurtado. A la convocatoria de los consejos de facultad, solicita que los consejos de facultad ordinario o extraordinario sean días rotativos y que para el próximo consejo de facultad sea el día miércoles.



Además falta la evaluación de docentes, y que este proceso se está implementando. Los estudiantes de Arquitectura, hacen una petición indicando que hoy día en la mañana tuvieron una reunión e informan que están molestos con el Director de estudios ya que no atiende a su petición, pues falta wifi, falta hablernos, implementos adecuados de los equipos de ploteo y otros, la decana promete conversar con los estudiantes. Por el cual la decana indica que convocó e incluso los estudiantes presentaron un memorial, además solicita informe de los ploteos.

Ing Hurtado Cualquier pedido primero debe llevarse por conducto regular es decir mediante documento primero al director de estudios y luego a decanato, en el caso que no sean escuchados llevar a consejo de facultad, con respecto al wifi indica que la universidad está en la instalación de la fibra óptica, sólo falta modificar la ruta de instalación por la facultad, por el cual solicita el apoyo de los directores.

Arg Elcodoro Huchichi indica que hubo contrato del Wifi desde el periodo del Arg. Zapana con empresa Boliviana y nunca funcionó. Además también ha el requerimiento de implementación de los laboratorios y con respecto a computadores ellos solicitan computadores en 3D, smartphones, se hizo el pedido al cual alcanzaron los documentos a Decanato para hacer el seguimiento.

Ing Edgar Hurtado Cualquier petición previamente debe ser discutido en consejo consultivo de cada escuela y alcanzar acta (copia de acuerdo) con el oficio de seguimiento.

Arg Raúl Chanza Con respecto a los laboratorios se hizo la petición mediante los años, la autoridad no puede atender debido al requerimiento, pero de todos modos hará el alcance del documento a decanato.

(3) Los estudiantes de la facultad solicitaron aprobación de grados y títulos

3.1	Camela Jilapa	Edwin Ivan	Bachiller	Ing Civil
3.2	William Aménco	Flores Salas	Título	Arquitecto
3.3	Edwin Felipe	Quispe Coni	Título	Arquitecto
3.4	Lipa Chahuani	Hugo	Bachiller	Arquitecto
3.5	Guillermo	Zúñiga David	Bachiller	Ing Civil
3.6	Quinto	Valdez Alex	Bachiller	Ing Civil
3.7	Robiny	Cano Rodriguez	Título	Arquitecto



3.8 Ivan Yafeth Ganza Yancachaylla Título Arquitecto

Con la Piedad de los mencionados el consejo de Facultad aprueba en consenso los grados y títulos de los solicitantes mencionados.

El Ing. Nestor Leodan Sora Sora se le hizo juramento como miembro de consejo de Facultad en reemplazo del Ing. Arturo Quimbilla como consejero accesorio por este periodo como indica documento del Comité electoral de la universidad.

Las escuelas profesionales presentaron las estructuras curriculares versión 2 para su aprobación en consejo de Facultad, y este se hizo y se vio el informe académico siendo aprobado por las tres escuelas (Ing. Civil, Arquitectura y Ciencias Físico Matemáticas) siendo aprobado para su emisión de la resolución decanal.

5) El día viernes 01 de julio del presente año se hizo la visita a los laboratorios y talleres de la facultad con el presidente de la universidad Dr. Germán Yabar Pilo, la Decana, Directores y Jefes de laboratorios y talleres de la Facultad, se dio inicio a las 14:30 hasta las 19:00 hrs, se hizo observación como por ejemplo taller de diseño tiene solo 40 tubos, cuando debería de ser para 20 y un computador, en Ing. Civil falta ubicación de los laboratorios y aforo, en la Escuela Prof. de Físico-Matemáticas de los cinco laboratorios solo uno es reconocido y cuatro son observados, para la acreditación solo 1 laboratorio y 1 centro de computo, los demás laboratorios han sido declarados como depósito. Además deben adjuntar un croquis para la ubicación de los laboratorios y talleres, Todas estas observaciones deben ser levantadas por el presidente de la universidad, para su emisión de su resolución decanal siendo aprobado en consejo de Facultad.

Solicitud presentado por el licenciado Jorge Gomez Henao para ratificación, siendo calificado y ratificado como profesor, el cual es aprobado en consejo de Facultad.

Solicitud presentada por el M.Sc. Percy Cutipa y también de los docentes de la escuela de Arquitectura documento que no se presentó a decreto, opiniones de los miembros del consejo, los mencionados opinan que no debieron abandonar en todo caso se debe declarar como abandono.

Edgar Heredia. Opina que es difícil conseguir docentes en todas las áreas y se debe convocar en marzo.

Wifredo opina que esta renuncia no debe tener implicancias, para el cual se aceptó su renuncia, luego el consejo de Facultad aceptó la renuncia del M.Sc. Percy Cutipa y que se cambie



al Lic Carlos Ruiz, para el cual el consejo acepto el contrato y se debe tramitar el contrato en forma inmediata en la modalidad Inviatcan.

- 8) Se aprobo en consejo de Facultad la rotación del personal administrativo de la Facultad y este debe ser elevado a Consejo de Facultad solo algunos casos:
- Decano a roto de la Sra. Moraima Tejeda y el Sr. Victor, los demás se mencionan.
 - Ing. Civil se ratifico a todo el personal administrativo.
 - Fisico Matemático del mismo se ratifico a todo el personal administrativo.
 - Arquitectos se ratifico a todo el personal administrativo salvo el caso del señor Eloy, se debe ratificar por el cual se solicita un personal administrativo especialista en el del señor Eloy.

- 9) El caso de la Arq. Sonia Molina Gbela llego en documento de OGAT manifestando su caso de licencia simple de haber para el semestre 2016-I, pues la universidad no le ha sido reincorporada actualmente, por el cual el consejo de Facultad cometo en aprobar su solicitud y el cual se emitió una resolución decanal para obtener una licencia simple de haber para el semestre 2016-I, el consejo de Facultad propuso una comisión y vea el caso de la comisión y de una opinión, sin embargo el Arq. Sergio G. opinó que exista una Oficina de Personal el cual este debe ser derivado para su caso, del modo opinó Mg. Wilfredo Gelsen que toda la documentación debe ser derivado a Arq. Raúl Chazga. Opinó que existe problema es sancionar al caso del Arq. Weber, el caso de la Arq. Sonia Molina opinó que Consejo de Facultad no es la instancia que debe sancionar, que dar solución es la OGAT, sin embargo visto la opinión de asesoria más parece que a solución solo ellos se defienda, por el cual se propone una comisión para que evalúe. Decano opinó que existe problema es sancionar al Arq. Gerardo Aza para el cual después de mucho tiempo solucionado pide que se nombre una comisión y evalúe, pues la mencionada hasta el momento no presenta su grado académico, razón por el cual solicito licencia simple, por el cual el consejo debe actuar dentro del marco legal, todo trámite debe en el marco legal, además debe anular la resolución decanal que se le otorgo por la licencia simple de haber para el semestre 2016-I, el cual se propuso una comisión para evaluar, el cual fue nombrado al Ing. Nestor Suez Suez (Presidente) los demás integrantes a Dr. Ruben Ticona Huayhuay, Dr. Arq. Marco Antonio Espillico Blanco y al estudiante Dante Mamani Mamani, esta comisión evaluará y en proxima sesión dará una opinión.



Ing Edgar Hurtado, en caso de que hubiere problemas de horas actuar en un curso de Facultad extraordinario, finalmente el Arq Sergio Caspita solicita la regularización de la resolución académica del semestre académico 2011-I, pues en ese año no se había solicitado la habilitación del Currículo, el consejo aprobó, siendo las 12:00 sesión por concluido el curso de Facultad.

Turnover

23830806
Marcel Condori

Paul Chacón Loza

DNI 24705814
RUBEN TICANA M

48272561

DANIE RAMOS M.

121933
Cesar Condori

73361978

FABIO LOPE TAPACA

07320359
NARCISO MORALES
ESPILLO BLANCO